

ORD.: EXP N° 104 /

EXP.: N° 302 Región Metropolitana -
Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (Exento) N° 1153 de
fecha 31 de julio del 2009.

MAT.: Informe de Pago Lotes N°s. 3, 4, 8,
9, 10, 11 y 12.

Expropiación para la obra "Calle de
Servicio By Pass Colina, Eje Calle
San Luis Km. 0,00240 a Km.
0,12000, Eje Calatera Km.
0,00000 a Km. 1,10000, Comuna
de Colina, Provincia de
Chacabuco, Región
Metropolitana.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de Enero de 2010.

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **INMOBILIARIA EL CACIQUE LIMITADA**, otorgada en la Notaría de Santiago, de don **Eduardo Diez Morello**, de fecha **23 de septiembre de 2009**, Repertorio **N°19.372-2009**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 57.303 N° 89.297, el lote N°3 y a Fs. 57.303 N°89.298, los lotes N°s. 4, 8, 9, 10, 11 y 12**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Santiago**, correspondiente al año **2009**, cuyas copias de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios, con excepción de las servidumbres que no obstan al pago de la indemnización.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP **N°1153, de fecha 31 de julio del 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$193.299.671.-** a la orden de **INMOBILIARIA EL CACIQUE LIMITADA**.

El cheque correspondiente será retirado en Santiago.

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALTENHOFF

ICB/LOS/cbr.
DISTRIBUCION: JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscales.
- Con copia al Fiscal y Director Regional - V Región.


ALVARO RODRIGUEZ SOTO

Abogado
Jefe (S) del Depto. de Expropiaciones
Fiscalía M.O.P.

ROCESO N° 3554769